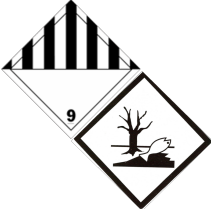


LADO-A-		FICHA DE EMERGENCIA PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA	
DENOMINACIÓN APROPIADA PARA EL TRANSPORTE DE LA MERCANCÍA PELIGROSA: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Chlorantraniliprol)			
1. RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO O EXPEDIDOR DE LA CARGA: SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A Dirección: Arias 3751, piso 20 (C1430CRG), Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Argentina. Teléfono: +54 11 3220 0000		6. Clase (o División): 9	
		6.1. Número de Riesgo: 90	
2. TELÉFONO DE EMERGENCIA: 0800 222 2933		7. Grupo de Embalaje: III	
3. COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO: Chlorantraniliprol, 20%.		8. ETIQUETA DE RIESGO: 	
4. N° ONU: 3082			
5. NOMBRE COMERCIAL DE LA MERCANCÍA PELIGROSA: OPTERA PRO			
9. PRODUCTOS INCOMPATIBLES: Incompatible con corrosivos (clase 8), gases tóxicos (clase 2.3) y sustancias tóxicas (clase 6.1). Verifique la compatibilidad específica con sustancias oxidantes (clase 5.1).			
10. RIESGOS			
10.1. Naturaleza del riesgo: El producto no presenta peligros agudos. Sin embargo, deben observarse las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.			
10.1.1. Característica de la mercancía: Producto peligroso para el medio ambiente			
10.1.2. Vías de Exposición: Contacto dérmico y ocular. Inhalación. La ingestión es poco probable en condiciones de transporte.			
10.2. Incendio: En algunos casos, el producto puede quemar, pero no encenderá fácilmente. Se puede descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.			
10.3. Salud: Provoca irritación ocular.			
10.4. Medio Ambiente: Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos, o áreas confinadas. Avise a la autoridad medioambiental si el producto afecta cursos de agua o áreas naturales.			

LADO-B-			11. EN CASO DE ACCIDENTE		
11.1. Fuego/Derrame/Vuelco: Utilice Equipo de Respiración Autónoma (ERA) y ropa de protección para incendios estructurales. Evitar fuentes de ignición. Contener el producto derramado y prevenir que el producto llegue a cursos de agua. Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado rotulado como RESIDUO y adjunte esta Hoja Operativa. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. 11.2. Incendio: Usar Rocio de agua, polvo químico seco o espumas Utilice Equipo de Respiración Autónoma (ERA) y ropa de protección para incendios estructurales. Utilice el producto acorde a los materiales de los alrededores. El producto no quema, pero sus embalajes pueden quemar aunque no se incendian fácilmente. Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. 11.3. Contaminación Ambiental: Este material puede ser un desecho peligroso si se ha dispersado o incendiado. SOLICITE LA ASISTENCIA DE UN ESPECIALISTA si el producto se ha dispersado. 11.4. Primeros Auxilios: OJOS: Enjuague inmediatamente con agua 15 minutos como mínimo. Si tiene lentes de contacto, retírelas pasado 5 minutos y siga enjuagando los ojos. Consulte al médico. PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos. INHALACIÓN: Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, aplique respiración artificial. Llame al médico. INGESTIÓN: NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóque la de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima. 11.5. Información a Emergencia Médica: Realice un tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.					
12. MEDIDAS SUPLEMENTARIAS O ESPECIALES QUE DEBERÁ ADOPTAR LA AUTORIDAD DE EMERGENCIA					
12.1. Precauciones fundamentales para la recuperación del producto: Circunscriba la zona. Contenga y recupere el producto cuando sea posible. 12.2. Precauciones que deberán adoptarse después de la intervención: Recoja el producto y colóquelo en un recipiente apropiado. Limpie completamente la zona afectada.					
13. Procedimiento para el transbordo y restricciones para el manipuleo. TRANSBORDO: en caso de que la mercancía no pueda ser transportada en el mismo vehículo, y sea necesario el transbordo, deberá ser manipulado por personas capacitadas y autorizadas. Use equipo de protección personal. Debe transbordarse en un lugar aireado.					
14. Teléfono de la autoridad interviniente en la emergencia. -Teléfonos de Emergencia-					
14.1 País de Origen. (AR) Policía: 911 Bomberos: 100 Defensa Civil: 103 Emergencia Ambiental: 105 Emergencias Médicas o Sanitarias: 107	14.2 País de Tránsito. (AR) Policía: 911 Bomberos: 100 Defensa Civil: 103 Emergencia Ambiental: 105 Emergencias Médicas o Sanitarias: 107	14.3 País de Destino. (AR) Policía: 911 Bomberos: 100 Defensa Civil: 103 Emergencia Ambiental: 105 Emergencias Médicas o Sanitarias: 107			